

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
04	1/09/2017	2:00 pm.	3:45 pm.
Lugar:	CADE de Ingenieria. Sala de Reuniones primer piso	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Comité de Laboratorios Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:	Álvaro Acero Rozo		

Objetivo de la Reunión
Desarrollar la reunión periódica el comité de laboratorios de la sede.
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos transversales (DNL) sistema globalmente armonizado. 2. Proceso de actualización de la información en la plataforma Hermes. 3. Riesgo de corrupción 2017 - peculado. 4. Proyecto creación de laboratorio de restauración documental. 5. Aprobación de proyectos de buenas prácticas de laboratorios. 6. Compromisos . 7. Varios.
Asuntos Tratados
<p>1. Proyectos transversales (DNL) sistema globalmente armonizado.</p> <p>El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Alvaro Acero Rozo, presenta el proyecto transversal "Sistema Globalmente Armonizado (SGA) liderado por el profesor Oscar Javier Suarez de la sede Bogotá. Con el fin de enterar al comité sobre su aprobación por la Dirección Nacional de Laboratorios (DNL), su propuesta de desarrollo y sus alcances.</p> <p>Comenta puntualmente que este proyecto hace parte de la convocatoria de proyectos estratégicos transversales del sistema nacional de laboratorios, que realizó la DNL y a la que se presentaron dos proyectos de la sede Bogotá, uno de la sede Manizales y uno de la sede Medellín.</p> <p>El proyecto SGA pretende la implementación de un sistema globalmente armonizado para el manejo de las sustancias químicas y los residuos peligrosos (RESPEL) en los laboratorios de la universidad nacional de Colombia. Busca específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las sustancias químicas y residuos peligrosos que se emplean y elementos de clasificación de peligros de los Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia • Establecer los elementos informativos que deben estar contenidos en las etiquetas de las sustancias, mezclas o residuos químicos de los Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia • Identificar claramente las sustancias, mezclas o residuos que se manejan en los laboratorios así como sus características de peligrosidad y elementos para caracterización de peligros según el SGA • Establecer y unificar los criterios de clasificación de peligros y su comunicación, para una mejor comprensión del público en general que manipula sustancias, mezclas o residuos químicos. <p>Dentro de sus principales compromisos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La rotulación de las diferentes sustancias y RESPEL mediante Stickers impresos. • El desarrollo de una base de datos digital y formato de recolección de información • El Inventario de sustancias , residuos y mezclas en los Laboratorios de la Universidad. • La determinación de características de peligrosidad de las sustancias identificadas • El diseño e impresión de etiquetas de sustancias, mezclas o residuos • El diseño e impresión de hojas de seguridad de sustancias, mezclas o residuos • El desarrollo de actividades de sensibilización con la comunidad universitaria

- La elaboración de una matriz de evaluación de exposición a peligros acorde al SGA – RESPEL.

Para el desarrollo de este proyecto el Director de laboratorios solicita a los coordinadores de laboratorio de las facultades su colaboración para el levantamiento de la información requerida y la caracterización y rotulación de las sustancias químicas y residuos peligrosos.

El comité se da por enterado y solicita que los resultados del proyecto, así como la información que se recolecte, sea socializada con los diferentes laboratorios. De la misma manera que el desarrollo del software permita la consulta en línea y el acceso a los interesados en este tipo de información.

2. Ingreso de información a Hermes y Gestión de Calidad

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Alvaro Acero Rozo comenta sobre el avance del proceso de actualización de la información en la plataforma Hermes y la necesidad de solucionar algunos inconvenientes con el acceso a la plataforma desde los coordinadores de laboratorio y la asignación de algunos espacios para que los estudiantes puedan registrar la información en la plataforma.

En relación con las actividades adelantadas, el profesor Acero comenta que:

- Se ha realizado una reunión con los estudiantes vinculados al proceso, su capacitación en el manejo de la plataforma Hermes para actualización de la información.
- Se realizó la asignación de estudiantes por facultad – departamento, hasta dos estudiantes en las facultades donde se tiene pendiente mayor registro de información.
- Se han adelantado algunas actividades con coordinadores de laboratorio, con el fin de registrar la información, pero se ha presentado dificultades con:
 - Acceso a la plataforma.
 - Horarios de disponibilidad.
 - Espacio de digitación
 - Verificación de la información.
- Se iniciará el trabajo colectivo en la sala de cómputo que la facultad de medicina veterinaria que ha prestado la profesora Constanza Riveros para esta labor.

El comité se entera de los avances.

3. Riesgo de corrupción 2017 – peculado.

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Alvaro Acero Rozo comenta sobre la necesidad de tener presente el control que debe hacerse sobre el riesgo de corrupción identificado para el sistema de laboratorios.

La DNL ha considerado de suma importancia tener presente y desarrollar estrategias para la eliminación del riesgo de corrupción por peculado, señalado como riesgo en el sistema. Para esto se entera al comité sobre la necesidad de trabajar en alternativas para la eliminación del riesgo, que serán tratadas en la próxima reunión.

4. Proyecto creación de laboratorio de restauración documental.

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Alvaro Acero Rozo comenta sobre la propuesta enviada por la División de Gestión Documental, sobre la creación del laboratorio de Restauración de material documental y cuyo coordinador sería el profesor Juan Manuel Gualteros. Se propone como un laboratorio de extensión que atenderá las necesidades de las diferentes dependencias administrativas de la sede/otras sedes, instituciones públicas y privadas y personas naturales.

El lugar destinado para el laboratorio será en el edificio de archivo que desde su diseño y construcción tiene prevista la existencia de este laboratorio.

El objetivo del laboratorio está orientado a la limpieza, control y manejo de material documental contaminado con material biológico (heces, hongos, bacterias, insectos), o con algunas sustancias químicas. A su vez con la restauración del material contaminado y no contaminado.

El comité se entera y considera que debe estudiarse la propuesta por los miembros del comité y tratarse en la próxima reunión. La Dirección de laboratorios de la Sede enviará el documento para su estudio.

5. Aprobación de proyectos de buenas prácticas de laboratorios.

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Roza comenta sobre los avances en la propuesta para atender las necesidades sentidas de los laboratorios dentro del proyecto Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), además informa que algunas facultades no enviaron propuesta para priorización de necesidades, según los compromisos adquiridos en la sesión pasada.

El profesor Acero, presenta a consideración del comité algunos parámetros para la asignación de los recursos y la aprobación de las intervenciones necesarias. Para esto propone tener presente como parámetros de asignación la priorización de necesidades, con base en:

- El destino de los recursos se orientará primordialmente a laboratorios de docencia.
- El laboratorio debe estar correctamente registrado en Hermes.
- El laboratorio apoya el proceso de acreditación o re-acreditación de algún programa curricular que este pendiente de visita de pares en este año.
- La cobertura que los laboratorios prestan a los programas curriculares.
- La atenuación de riesgos por inminente accidente de tipo estructural, físico, químico, biológico y Psico - laboral.
- El incumplimiento de normas sanitarias, registro ICA, habilitación, Secretaria de Salud, gestión ambiental, protección radiológica.
- La posibilidad de contrapartida de la facultad.

El profesor Acero comenta que para lo que resta del año, la Dirección de laboratorio cuenta con un recurso de \$1003'058.223; propone como estrategia de base el porcentaje de necesidades propuesto por las facultades como factor de asignación; este porcentaje se calcula sobre el número de proyectos presentados en cada facultad, siendo 94 proyectos presentados por todas las facultades de la sede el 100% y pone en consideración algunos casos especiales que cumplen con los lineamientos anteriores y resultan de suma urgencia en este año. Como:

- Odontología: se tiene pendiente la visita de la Secretaria de salud, que ha sido aplazada por razones externas, pero los laboratorios no cuentan con los requerimientos de ley y de bioseguridad para su funcionamiento. Se corre el riesgo que el programa de pregrado no pueda ofrecer las prácticas requeridas y se vea en la obligación de cerrar las clínicas y por ende la admisión a pregrado.
- IBUN: Pone en conocimiento que el cuarto de reactivos que almacena sustancias químicas peligrosas no cumple con las especificaciones de seguridad necesarios para su funcionamiento. Existe un alto riesgo físico y químico que puede desencadenar en cualquier momento en un accidente.
- Genética: Presenta la necesidad inmediata de centralización de gases especiales, en cumplimiento de las normas estipuladas para estos casos.

Luego de presentados los lineamientos y las necesidades inmediatas, los diferentes miembros del comité intervienen sosteniendo diferentes posturas y planteamientos sobre el destino de los recursos.

El profesor Acero resume lo tratado y presenta una propuesta para la asignación de los recursos de la siguiente manera, considerando la necesidad de apoyar la difícil situación de la facultad de odontología.

Propone puntualmente que se aporte 20 millones por facultad y sólo por esta vez, para suplir las necesidades de adecuación en infraestructura – adecuaciones locativas en las clínicas del primer piso que aseguren las condiciones esperadas.

La asignación de recursos se realizará de la siguiente manera:

ALTERNATIVA 3 2017	
NECESIDADES SENTIDAS SOBRE PROMEDIO DE NUMERO DE PROYECTOS PRESENTADOS	AJUSTE A \$1003.058.223 POR APOYO A ODONTOLOGIA CON \$20.000.000

FACULTADES	ASIGNACION
Ciencias Agrarias	\$44.024.993
Artes	\$12.012.496
Ciencias	\$481.529.112
Ciencias Económicas	\$-
Ciencias Humanas	\$44.024.993
Derecho, C Polít. Soc.	\$-
Enfermería	\$20.000.000
Ingeniería	\$129.391.650
M. Veterinaria y Zoo	\$20.000.000
Medicina	\$65.366.657
Odontología	\$190.000.000
INSTITUTOS	\$-
ICTA	\$10.670.832
IGE	\$-
IBUN	\$40.000.000
LIFS	\$-
IDEA	\$-
IEPRI	\$-
IEU	\$-
IECO	\$-
TOTAL	\$1.057.020.734

El comité considera viable los parámetros de asignación, las necesidades expresadas y la propuesta de asignación de los recursos. Además se concluye que la asignación de recursos en próximas vigencias debe tener como parámetro primordial la cobertura y servicio en docencia (pregrado y posgrado), sobre los otros parámetros estimados. También se propone que se considere la posibilidad de transferir algunos de los recursos asignados a las facultades, con el fin de dar mayor celeridad a los procesos administrativos, dada la época del año en que se están asignando.

Finalmente el profesor Acero solicita a los coordinadores que se envíe la propuesta de distribución presupuestal de acuerdo con las necesidades particulares, principalmente en los siguientes rubros.

Rubros:

- Servicios técnicos.
- Mantenimiento
- Infraestructura adecuaciones locativas
- Equipos - muebles

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
<ul style="list-style-type: none"> ○ Enviar la propuesta de asignación de recursos luego de ajustar al presupuesto asignado. ○ Presentar la propuesta de distribución presupuestal con el fin de establecer el plan de ejecución de la DLSB 	Semana del 4 al 8 de Septiembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> ○ DLSB ○ Coordinadores de laboratorios 	

Anexos
Lista de asistencia

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Ver Lista de asistencia		

Responsable Elaboración del Acta:	Álvaro Acero Rozo
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Álvaro Acero Rozo